



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 137-2018-CF-FIME

Bellavista, Octubre 09 de 2018.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el oficio N° 107-2018-UI-FIME recepcionado el 03.10.18, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar el Informe Final del Proyecto de Investigación Título: "**TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA**" presentado por el Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE; el mismo que ha sido aprobado por el Comité Directivo de la UI-FIME en su Sesión Ordinaria del día Viernes 28.09.18.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 544-2016-R de fecha 30.06.16; se aprobó el Proyecto de Investigación Titulado: "**TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA**" con cronograma de ejecución (24 meses) del 01 de Junio del 2016 al 30 de Mayo del 2018;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2018-CD-UI-FIME, de fecha 28.09.18, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado: "**TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA**";

Que, asimismo presenta su Artículo Científico, según Resolución Rectoral N° 481-2018-R, de fecha 17.05.18; que aprueba la Directiva N° 007-2018-R "DIRECTIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA INSTITUCIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO";

Que, el Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía en su *Sesión Ordinaria* del día **Martes 09.10.18**, aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación del profesor **Ing. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**.

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220 el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se conforme posteriormente en su totalidad de miembros y al Consejo Universitario, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 047-2018-CU; de fecha 15.02.18; a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

RESUELVE:

1°.- **Aprobar**, el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado: "**TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA**"; presentado por el profesor Ing. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE, del cual es Autor;

JEFE PROYECTO	: Ing. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE
CATEGORÍA	: ASOCIADO D.E.
RESOLUCIÓN RECTORAL	: N° 544-2016-R
PERIODO	: 01/06/2016 AL 31/05/2018
PERSONAL DE APOYO	: Sra. Flor de María Ysusqui Sr. Ricardo Hidalgo Gómez

2°.- **Elevar** la presente Resolución al Vice-Rectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

3°.- **Transcribir**, la presente Resolución a las Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MTC/fcc

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 137-2018-CF-FIME

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

DR. JOSE HUGO TEZEN CAMPOS
DECANO

Pág. 1 de 1